C.DIP 63289 28/03/2025 12:42

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ,** Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA,** Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ,** Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ,** Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO,** Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBA,** Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO,** Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA,** Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El secretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos publicó el 9 de enero de 2025 en su perfil de 'Linkedin' el siguiente comentario: "Cuando la demora para dar cita en Atención Primaria crece y crece, es muy probable que no se deba a que los médicos se dedican a engordarla porque están ocupados en otros menesteres. La causa es fácil de ver, aunque los responsables en dirigir la sanidad la suelan ignorar".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real ante el hecho de que, según se plantea desde la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, "cuando la demora para dar cita en Atención Primaria crece y crece, es muy probable que no

se deba a que los médicos se dedican a engordarla porque están ocupados en otros menesteres"?

De ser así, ¿Cuáles son esas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

C.DIP 63289 28/03/2025 12:42

Madrid, 27 de marzo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL